



Unive abogados

ASESORÍA FISCAL – TARIFAS 2016

TARIFA PLANA AUTÓNOMOS (*)

Asesoría integral autónomos en régimen de módulos.....	Desde 29,95
Asesoría integral autónomos en régimen de estimación directa simplificada.....	Desde 49,95
Asesoría integral autónomos en régimen de estimación directa normal.....	Desde 54,95

El servicio de asesoría integral de autónomos incluye:

- Alta gratuita si contrata nuestros servicios de asesoría.
- Confección de contabilidad.
- Legalización libros e informes periódicos de situación contable.
- Confección de declaraciones tributarias periódicas y anuales (IVA, IRPF, INTRASTAT,...)
- Elaboración Declaración IRPF (modelo 100)

TARIFA PLANA COMUNIDADES DE BIENES (*)

Asesoría integral Comunidades de Bienes.....	Desde 74,95
--	-------------

TARIFA PLANA SOCIEDADES LIMITADAS (*)

Asesoría integral sociedades limitadas.....	Desde 99,95
---	-------------

MADRID BARCELONA SEVILLA MURCIA BILBAO
VALENCIA MÁLAGA ALICANTE A CORUÑA



Unive abogados

El servicio de asesoría integral de sociedades limitadas incluye:

- Constitución gratuita si contrata los servicios de asesoría
- Libro diario y mayor
- Balances y cuenta de pérdidas y ganancias
- Cierre anual y conciliación bancaria
- Declaraciones trimestrales y anuales (modelo 303 y modelo 390)
- Impuesto sobre Sociedades y pagos a cuenta (modelo 200 y modelo 202)
- Declaraciones informativas (modelos 347 y 349)
- Solicitud de aplazamiento/fraccionamiento de pago de impuestos
- Atención online de requerimientos de la Agencia Tributaria
- Asesoramiento en materia contable-fiscal
- Bonificación en la confección de la declaración de la Renta del Administrador

OTROS SERVICIOS (*)

Confección y presentación Cuentas Anuales (no incluye tasas Registro Mercantil)...	Desde 59,95
Legalización libros contables (no incluye tasas Registro Mercantil).....	Desde 49,95
Declaración Renta No Residentes.....	Desde 119,95
Tramitación contratos (alquiler, traspaso,...).....	Desde 59,95

TARIFAS RENTA 2015 (*)

Solicitud y confirmación borrador	19,95
Individual básica	29,95
Conjunta básica	39,95

MADRID BARCELONA SEVILLA MURCIA BILBAO
VALENCIA MÁLAGA ALICANTE A CORUÑA

C/ O'Donnell, Núm. 17, 28009, Madrid – CIF: B-85.434.108 – Tlf. 902 090 488
– fiscal@unive.es www.grupounive.es



Unive abogados

Individual normal	39,95
Conjunta normal	61,95
Individual compleja	59,95
Conjunta compleja	99,95
Impuesto sobre el Patrimonio.....	99,95

BÁSICA si se declaran los siguientes conceptos:

- Rendimientos del trabajo.
- Rendimientos capital mobiliario.
- Rendimientos de capital inmobiliario (distintos del alquiler).
- Aportaciones a planes de pensiones.
- Deducciones por donativos.
- Reducciones por pensiones compensatorias a cónyuges o anualidad por alimentos.
- Deducción por maternidad.

NORMAL si se declaran los siguientes conceptos:

- Rendimientos de capital inmobiliario por alquiler.
- Rendimientos de actividades económicas en régimen de módulos.

COMPLEJAS si se declaran los siguientes conceptos:

- Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa normal y simplificada.
- Rendimientos de actividades agrícolas, forestales y ganaderas.
- Pérdidas y ganancias patrimoniales.

(*) **I.V.A. no incluido.**

MADRID BARCELONA SEVILLA MURCIA BILBAO
VALENCIA MÁLAGA ALICANTE A CORUÑA

C/ O'Donnell, Núm. 17, 28009, Madrid – CIF: B-85.434.108 – Tlf. 902 090 488
– fiscal@unive.es www.grupounive.es